

CRONOLOGÍA DEL SECUESTRO

• **DÍA 11 DE NOVIEMBRE.**—Se produce el secuestro del diputado de UCD Javier Rupérez cuando se dirigía desde su domicilio al hotel Monte Real, donde se celebraba la «cumbre» de partidos centristas iberoamericanos.

• **DÍA 13.**—El turismo «127», de color azul, matrícula M-4032-AL, propiedad del secretario de Relaciones Internacionales de UCD, es encontrado abandonado en la Casa de Campo madrileña, tras una vasta operación de rastreo. ETA (político-militar) se atribuye el secuestro.

• **DÍA 13.**—El Comité ejecutivo de UCD, reunido con carácter extraordinario en la Moncloa, acordó exigir la libertad de Javier Rupérez y mostrarse radicalmente contrario a cualquier negociación con ETA (político-militar). Suárez informó al Comité que el Gobierno no cederá a la extorsión terrorista. ETA (político-militar) hace públicas sus exigencias: pide la liberación de cinco militantes de ETA (político-militar) enfermos, detenidos en la prisión de Soria y la creación de una Comisión que estudie las supuestas torturas en el País Vasco, bajo la única tutela de CGV. La familia de Javier le dirige un mensaje a través de los medios informativos.

• **DÍA 14.**—Se crea un Comité para la liberación de Rupérez, presidido por Joaquín Ruiz-Giménez. El Papa, en su audiencia general, suplica la liberación del diputado. Se inicia con ello un verdadero clamor internacional pidiendo a ETA que deje en libertad al secuestrado. El Gobierno mantiene su negativa de negociar con los terroristas.

La familia suplica a ETA que haga pública una muestra de que Javier se encuentra bien.

• **DÍA 15.**—Kurt Walheim, secretario general de las Naciones Unidas, hace una petición expresa para que Rupérez sea liberado. Ignacio Rupérez, hermano del secuestrado, pide flexibilidad: «Que el Gobierno no identifique la firmeza con la intransigencia.»

• **DÍA 17.**—Carta de la esposa de Javier, a través de los medios de difusión: «Estoy segura de que te liberarán pronto o de que, al menos, me harán llegar noticias tuyas.» ETA (político-militar) insiste en sus amenazas en un nuevo comunicado, en el que los términos, extremadamente duros, barren las esperanzas de las últimas horas.

• **DÍA 19.**—ETA (político-militar), en un nuevo comunicado, insiste en sus exigencias.

• **DÍA 21.**—Josep Meñá afirma que «el Gobierno mantiene su posición y que no ha negociado, ni negociará con ETA. No hay presos vascos, lo que hay son delincuentes y terroristas que han violado la ley».

• **DÍA 22.**—ETA (político-militar), en un nuevo comunicado, afirma que mantendrá el largo secuestro, y pide la excarcelación de un sexto etarra.

• **DÍA 23.**—La revista «Interviú» anuncia que tiene en su poder una carta autógrafa de Rupérez y varias fotografías. La familia reconoce la autenticidad de la letra del diputado.

• **DÍA 24.**—Se publica la carta de Javier Rupérez. Con la carta se recibieron cinco fotografías.

• **DÍA 26.**—Leizaola pide la liberación del secuestrado.

• **DÍA 3 DE DICIEMBRE.**—En un nuevo comunicado ETA (político-militar) insta al Gobierno a negociar la liberación del secuestrado y afirma que no reconoce las gestiones «no oficiales», al tiempo que mantiene las condiciones iniciales.

Los socialistas proponen la creación de una Comisión que investigue las torturas en el País Vasco.

El CGV crea una Comisión de defensa de los derechos humanos. El Gobierno agiliza los trámites judiciales, lo que puede favorecer la puesta en libertad provisional, en corto plazo, de buen número de etarras no implicados en delitos de sangre.

• **DÍA 6.**—Portavoces de la rama de ETA (político-militar) aseguran a la revista «Ere» que existen contactos para la liberación de presos vascos a cambio de Rupérez. También se indica que Rupérez se muestra favorable a la amnistía para los presos vascos.

En una entrevista que publica el vespertino «Informaciones», ETA (político-militar) declara que «si el Gobierno no acepta Rupérez será ejecutado».

• **DÍA 11.**—Radio Popular de Bilbao recibe y transmite un cinta magnetofónica con un interrogatorio al secuestrado.

• **DÍA 12.**—A las seis y media de la mañana Javier Rupérez es puesto en libertad, en las Inmediaciones de Burgos.